



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección General del Sistema de
Formación Docente



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

Año 2024

"2024- Año Del 30 Aniversario De La Ciudad Autónoma De Buenos Aires"

C.A.B.A., 02 de noviembre 2024

Visto:

- La aparición de pintadas en distintos espacios de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA con mensajes de odio contra la militancia política y de Derechos Humanos.

Considerando:

- Que dichas pintadas anónimas configuran graves ataques antidemocráticos que buscan amedrentar y silenciar la militancia política, de Derechos Humanos, estudiantil y gremial.
- Que tales pintadas anónimas también incluyen gravísimos ataques contra la pelea por los Derechos Humanos en nuestro país, incluyendo agresiones sobre la memoria de Nora Cortiñas.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE:

Artículo 1º: Repudiar las campañas de odio con pintadas anónimas contra la militancia política, de Derechos Humanos, gremial y estudiantil en general, y en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA en particular.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

Resolución del Consejo Directivo: 46/2024